

La correspondencia literaria se dirigirá a: Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. . . . . 1'25 ptes.  
Fuera de Idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts.

†

PRIMER ANIVERSARIO

**DE LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN ALCALÁ LOZANO DE ARTEAGA**

que falleció en Salamanca el día 18 de Enero de 1903

D. E. P.

Su desconsolada madre D.<sup>a</sup> Lorenza; hijo D. Enrique; hermano D. Felipe de Jesús; hermana política D.<sup>a</sup> María del Pilar López Viota; tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de la Santísima Trinidad y la del 19 á las nueve de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

**REGALOS**  
de  
**EL ADELANTO**  
á SUS SUBSCRIPTORES.  
Véase en cuarta plana  
nuestros **REGALOS**

**LA PRENSA DE MADRID**

*El paladín de la pluma roja*, titula su fondo *El Imparcial* de hoy.

Es un cuento muy bien hecho.

El paladín de la Conseja es un apuesto galán, invencible en los torneos, de brazo de hierro, incansable en el pelear y jamás vencido en aquellas lides de los caballeros de la Edad Media.

El pueblo pidióle que pusiera su poderosa lanza al servicio del país, que uchara y venciera al enemigo, que salvara á la patria. Pero el caballero del negro trocén volvió la espalda.

¡Ah! exclamaron los vencidos nobles: este desconocido sólo sirve para luchar en las fiestas, en cambio huye cuando se trata de salvar la patria.

*El Imparcial* compara el paladín de su cuento al actual presidente del Consejo de Ministros. En los torneos del Congreso, siempre saldrá triunfador: para defender esta vieja España, huirá del enemigo, convirtiéndose de arrogante en hueco.

*El Liberal* dedica su editorial á pintar la situación del partido gobernante, y dice en definitiva:

"O lo que venga resuelve el problema clerical y abre á las reivindicaciones democráticas anchurosa vía, ó fracasará más de prisa y con estrago mucho más transcendental que las interinidades presentes y anteriores."

*El Globo* trata hoy, en su primer artículo, de la crisis industrial en España. Con gran competencia la enumera y estudia, indicando los medios más adecuados y eficaces para su desenvolvimiento y desarrollo.

El notable redactor del *Heraldo*, don Luis Morote, dedica hoy en este periódico un artículo al libro de Arturo Ambard, que trata del desastre de Cuba y Filipinas.

No hemos de extrañar lo que aquel

dice del libro, y sí los juicios estampados en éste.

Sólo diremos que es un trabajo que merece ser leído.

*Sin pies ni cabeza* titula *La Correspondencia* su artículo de fondo, en el que critica con dureza el proyecto de escuadra de los señores Maura, Sánchez de Toca y Fernández.

El extracto del proyecto es el siguiente:

- 1.º Arriendo del astillero del Ferrol á una casa alemana.
- 2.º Inversión de unos setenta millones en organizar los arsenales.
- 3.º Inversión de unos doscientos treinta millones en construcción de acorazados y torpederos.
- 4.º Disminución de la edad para los retiros, con objeto de mover las escalas y tener contento al personal favorecido.
- 5.º Sustitución de las actuales insignias en los uniformes de los cuerpos de la Armada.

*La Epoca* inserta hoy un artículo en su primera columna, dedicado á defender á Maura de los ataques que le dirige la prensa liberal.

Dice que el gran orador ha puesto siempre su palabra al servicio de asuntos importantísimos, tales como la reorganización de la marina, la reforma de la administración municipal y la purificación del sufragio, en el mes y medio que lleva al frente del Gobierno. Son, pues, injustos, á juicio de *La Epoca*, los ataques que se le dirigen al presidente del Consejo.

EN LA UNIVERSIDAD

**CONFERENCIA de extensión universitaria**

Invitados en atento B. L. M. por el vicesecretario de la Facultad de Derecho, don Isidoro Iglesias García, á las Conferencias de extensión universitaria que han de celebrarse en el Paraninfo, durante el curso actual, acudimos anoche á la Universidad para oír al Decano, señor Peña, su anunciada disertación sobre el *Concepto de la familia*.

Antes de entrar en aquel "templo de Apolo", (y pase por hoy lo cursi de la fase) vinieron á nuestra memoria nombres de genios y de sabios, que explicaron, unos, y aprendieron otros, las ciencias en la entonces llamada Escuela del Tormes, los cuales las difundieron de Norte á Sur, y de Oriente á Occidente, y elevaron y enaltecieron el estudio de Alfonso IX, hasta colocarle al nivel, y por encima de las Universidades famosas de Bolonia y París, en el último tercio del siglo XV, y en los dos primeros del XVI. A estos recuerdos gratísimos, siguieron otros amargos: la decadencia de nuestro Centro docente, la pérdida de enseñanzas, la falta de hombres de ciencia, la dispersión de los escolares, el olvido de los Poderes Públicos y la indi-

ferencia absoluta para con la Universidad de Salamanca, que tantos días dió de gloria á la nación, y que tan alto puso su nombre.

Pero como del recuerdo á la esperanza hay poco trecho, surgieron en nuestra mente muchas y muy halagadoras, al ver cómo se despegaba y se dispone la Universidad á escalar nuevamente el lugar que ocupó, mediante el trabajo asiduo de sus profesores de ahora.

Precisamente con el trabajo diario y la constancia sin intermitencias, ha alcanzado la Universidad de Oviedo un glorioso nombre, no obstante de ser relativamente corta la historia de aquel centro del saber.

Así pensando y recordando, entramos anoche en el Paraninfo. La concurrencia numerosa y selecta, anhelaba, como nosotros, oír al señor Peña el desenvolvimiento de su tema *Concepto de la familia*, importantísimo, y trascendental desde cualquier fase ó punto de vista que se considere á esta sociedad natural y primera en el orden cronológico.

Y habló el Decano de la Facultad de Derecho; y ya fuese porque quiso evitar que su disertación invadiera otros temas que han de tratarse en estas conferencias, ó ya porque su estado de espíritu fuera anóche anormal, eslo cierto que la conferencia duró diez minutos...

Salimos de allí, y á los recuerdos halagadores, á los recuerdos amargos y á las esperanzas, sucedieron en nuestra mente la duda y algunos retazos de desengaño, y, sin saber cómo, sin darnos cuenta, nuestro labio balbuceaba

*Siempre pa atrás*

E.

**LA SEMANA**

El barro.—La caridad.—Peso y calidad.—Resumen.

Es una de las instituciones salmantinas. Tan pronto como las nubes dejan caer cuatro gotas de agua sobre nuestra ciudad, truecáanse las calles en fangales que nada tienen que envidiar á los filipinos.

Excuso decir á mis lectores que, con el persistente temporal acuático que disfrutamos, la población se ha convertido en inmenso pantano, y la política hidráulica, tan preconizada por Gasset, se ha implantado en Salamanca de golpe y porrazo.

Verdad es que, hasta ahora, sólo han podido regarse, con las aguas empantadas, las plantas de los pies. Pero todo es empezar, y no desconfío de ver, dentro de poco, convertidas las plazas públicas en campos de experimentación, donde se cultiven flores y frutos que cambien el aspecto de Salamanca, y al mismo tiempo que la embellecen, resuelvan el problema de la vida.

Agua tenemos. Abono abunda también en las vías públicas, más de lo que fuera de desear, y estos dos elementos bastan para hacer de un desierto un oasis.

Esperemos.

La feliz iniciativa de un amigo mío, parece que va á romper el hielo de la indiferencia salmantina, cristalizando en una hermosa obra que, con el título de "La Caridad", tendrá por objeto hacerla, proporcionando pan y albergue á los desgraciados que de ambas cosas carecen.

Si el nuevo asilo es de caridad cristiana y en él se reparten por igual, camas y panes, á todos los pobres, sin que entre éstos se creen castas, acaso la idea prospere y los iniciadores del pensamiento consigan enjugar lágrimas, acallar hambres y desterrar vicios.

Pero si se reglamenta la pitanza y para saborearla se exige documentación, blanca ó negra, ni le cuadrará su nombre, ni resolverá ningún problema.

El nuevo Alcalde, señor Díez, ha comenzado una activa campaña para conseguir que desaparezcan los abusos que cometen algunos comerciantes, y paga todo Salamanca, defraudando en el peso de los artículos que expenden.

En la falta de peso y en la sobra de adulteraciones consisten aquellos abusos, y el corregirlos bastaría para que el nombre del nuevo Alcalde quedara grabado en la memoria de todos.

Aquí, don Antonio, el pan es salvado; el vino agua mala; el chocolate restos de pan; la manteca sebo; el aguar diente veneno, y el café achicoria.

Muchos comerciantes roban descaradamente, arruinando á los que no lo hacen y envenenando al público, y éste se deja matar sin protesta, por falta de carácter y por sobra de desidia.

Si usted consigue aminorar estos males (creo imposible el hacerlos desaparecer), merecerá una estatua en cada plaza y un busto en cada calle.

Ya sé que tiene usted mucha energía y mucha buena voluntad, pero ha de tropezar con más dificultades para resolver ese problema, que para el de la cuadratura del círculo.

Ya se irá usted enterando.

Y como la semana no ha dado más de sí, pues hablar de las coplas de Calainos, ó de los couplets madrileños, sería hablar de la mar, aquí termino la crónica.

Perdonad sus muchas faltas.

UNO.

**ALCANCE POSTAL MADRID Y PROVINCIAS**

En el Congreso circuló ayer la noticia de que Nozalea será nombrado arzobispo de Burgos yendo á Valencia el P. Aguirre.

El vicepresidente del Congreso, señor Aparicio, conferenció ayer con Maura sobre asuntos relacionados con el proyecto de Administración local, á cuya comisión pertenece, y tratar de un nombramiento de Alcalde que ha contrariado á los conservadores burgaleses.

Esta tarde visitaron al jefe del Gobierno los navieros señores Ibarra y Dóriga, para seguir tratando de la huelga de obreros de mar.

Telegrafían de New York que la cámara de la nueva República de Panamá celebró su sesión de apertura. Eligió presidente á Pablo Arosemena. Leyóse una comunicación de la junta revolucionaria en la que se declara el reconocimiento de la República por los Estados Unidos.

En París se ha efectuado el duelo pendiente entre Lemat y Bontord. Cambiaron dos balas sin resultado.

De la Habana salió ayer el vapor "Ciudad de Cádiz", de la trasatlántica. RIVERA.

**GACETA DEL DIA 16**

Ministerio de Estado: Cancillería.—Nota de la recepción por S. M. del embajador de Austria-Hungría, señor conde Rodolfo Welsersheim.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Leyes, fecha 15, incluyendo varias carreteras en el plan general del Estado y autorizando la construcción de ferrocarriles en las provincias de Málaga, Zamora, León y Vizcaya, y de un tranvía de vapor en la de Granada.

Reales decretos de que dimos cuenta ayer.

Ministerio de Hacienda: Real orden, fecha 9, dictando reglas para el debido cumplimiento de los preceptos de la ley de 24 de Diciembre último, por la que se prohíbe la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella análogos, á excepción de los destinados á usos medicinales.

Otra, fecha 15, declarando el tipo medio del cambio y la reducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena del mes actual.

Ministerio de la Gobernación: Real orden, fecha 15, concediendo inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados, á los individuos comprendidos en la relación que se acompaña á dicha Real orden.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes, fecha 1.º, determinando la plantilla del personal docente y la nueva denominación de las cátedras de la Escuela Superior de Comercio de Madrid; y nombrando, respectivamente, á don Ricardo Bartolomé y Más y don Felipe Pérez del Toro, catedráticos numerarios de Geografía Económico-Industrial Universal y de Historia del Comercio y Ampliación de la Geografía de dicha Escuela.

Otra, fecha 5, disponiendo la forma de acreditar los servicios de sustitución en cátedras de los profesores auxiliares de estudios de Comercio.

Otra, fecha 8, nombrando á don Luis Gracián y Torres catedrático numerario de Economía política y Legislación mercantil de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

Otra, fecha 14, jubilando á don Cándido Emperador y Féliz, catedrático numerario de la Facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Otra, de igual fecha, disponiendo se adquirieran 150 ejemplares de la obra de don Eduardo Hinojosa titulada *Estudios sobre la Historia del Derecho español*. Academia Española de Bellas Artes en Roma:

Aviso á los aspirantes á las plazas pensionadas de Pintura, Escultura y Grabado en hueco.

**MULTAS**

Por el teniente de Alcalde de Semana, se impusieron ayer, las siguientes: A un *desahogado* industrial que vendía agua por leche y es reincidente, 5 pesetas.

A dos *socios*, por alborotar en la vía pública, 2 pesetas á uno y una á otro.

A una expendedorora de carbón, por *birrar* algunos gramos en el peso, una peseta.

Y á dos mujeres, por tender ropas en los balcones, dos pesetas á cada una.

**TRIBUNALES**

Señalamientos.—Sección primera Día 18

Se verá la causa instruída en el Juzgado de Vitigudino, contra Lorenzo Sevillano y otro, por delito de lesiones.

Será ponente el señor Presidente, defensor el señor González y procurador el señor Corona.

Sección segunda Día 18

Conocerá esta Sección de la causa instruída por el Juzgado de Seguros, por lesiones, contra Jenaro Álvarez y otro; siendo ponente el señor Martín; defensor, el señor Salamanca y procurador el señor Polo.

**Sentencias**

Se han dictado las siguientes, por esta Audiencia provincial: *Absolviendo* á Cándido Nieto Sánchez, por el delito de amenazas, y declarando las costas de oficio.

*Condenando* á Juan Francisco Lucas, á un mes y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones, y *absolviendo* á Manuel Campos Lucas, complicado también en esta causa. Y por el delito de disparo de arma de fuego, se *absolvió* á Balbino García Martín, declarando las costas de oficio.

**Crónica local y provincial**

**Advertencia**

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, tante de los

# A. BARCELO E HIJOS, MALAGA

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de Vinos.----Proveedores de la Real Casa de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **OLD BRANDY** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres, estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **'A. BARCELO E HIJOS'**.

## REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de **EL ADELANTO**, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, **EL ADELANTO** establece las siguientes

### Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a **CUATRO OBRAS**, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa **Lescano** de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su subscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya subscriptos, amplien la subscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán **DOS OBRAS** de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo **UNA OBRA**.

### ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la subscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlos por el correo, pueden pasar a recogerlos, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas subscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de **EL ADELANTO**, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

### CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
- Béjar, don Lino Terradillo.
- Guijuelo, don Cayo Díez.
- Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
- Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
- Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
- Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
- Ledesma, don Isaac Trilla.
- Peñaranda, don Arturo Núñez.
- Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
- Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
- Vitigudino, don Luis María García.
- Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
- Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como **El libro de oro**, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

**El Médico en casa**, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

**El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante**, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

## "LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR: **Don Pedro González García**

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando a la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecerá más peligros que la individual, para la mutua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarán muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras a cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pídanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

## MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; capilería, gemuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y pelainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 675 pesetas par; para señora 560.

CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

## NO MASTOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso **JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-FORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA** del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio acombros en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídanse en todas las Farmacias de España y Droguerías.

m-8-a-5

## Del Campo y de la Ciudad

De venta Librería de Núñez



ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE FRANCISCO PEIX Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven a domicilio si así se desea.

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

## Al alcance de todas las fortunas

### FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

### EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Flasa Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

### SABANONES

Con el **Bálsamo Iodado** se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correos certificado. 60-36

## LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-16



### POSTALES POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primero de año, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de NÚÑEZ calle de la Rúa, 25

### POSTALES POSTALES



## THE PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahia, Paraiso, Molendo el Callao, Buenos Aires, Valparaiso, Iquique, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3. s-2-2

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

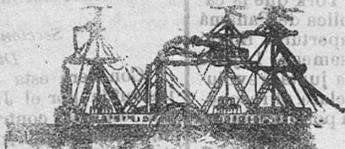
## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FE. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Notas militares

Los jefes y oficiales que deban ser ajustados por las habilitaciones de expectantes a embarque de Ultramar...

También se ha dispuesto que, para los ajustes del personal de fuerzas irregulares, deje de esperarse la liquidación total de las unidades de dichas fuerzas.

Página agrícola

Higiene del establo

La paja de trigo ó de avena constituye para el caballo la mejor cama. Se necesita cierto talento para formar una buena cama...

Para ir conservando una buena cama con la cantidad ínfima de paja, debe procederse, á ser posible, del siguiente modo: por la mañana se ata corto el caballo...

Después de esta operación, se deja pasar generalmente al caballo, y luego se extiende de nuevo la cama, cubriéndola con un poco de paja fresca...

Para levantar la cama, operación que conviene practicar de vez en cuando durante el día (sobre todo si el caballo la aplasta echándose), es preciso emplear, con preferencia, horquillas de madera...

Será útil extender la cama destinada á las burras algo separada, para evitar que las salpiquen con orines; muchas de ellas orinan con dificultad por el temor de mojar la cama.

Algunas esterillas, que se lavarán y secarán, á lo menos, una vez por semana...

na, contribuirán á sostener en su lugar las camas del ganado y adornarán el establo.

Cada quince días ó cada tres semanas deberán reemplazarse totalmente las camas: el suelo y el comedero se rasparán con cuidado, lavándolo y desinfectándolo todo con una solución desinfectante.

No soy partidario de emplear únicamente la turba para cama, aun cuando tiene la ventaja de absorber mejor los orines y de exhalar menos olor que el estiércol de paja...

La ventilación de los establos influye considerablemente en la salud de los animales; debe ser, en lo posible, permanente, sin que, no obstante, se establezcan corrientes de aire.

La temperatura de un establo debe conservarse, aproximadamente, al mismo grado que la que reine en el exterior; la mejor es la que oscila entre 8 y 15 grados.

En una temperatura baja es esencial para el caballo un cama muy mullida. Más difícil será evitar el excesivo calor; será necesario cerrar cuidadosamente en verano las averturas que den á la parte del sol y ventilar tan solo por la parte de la fachada protegida por la sombra...

La ventilación de los establos se verificará especialmente en ausencia de los caballos, con rapidez, y por medio de corrientes de aire en invierno y durante el rigor del estío...

Si es esencial cuidar de que sea buena la ventilación, no menos útil será purificar, del mejor modo posible, el aire de los establos. Para lograrlo, precisa regar á menudo la porción descubierta del suelo con una ligera solución desinfectante.

PASATIEMPOS

Un marido celoso daba todos los días una paliza á su mujer, con razón ó sin ella. Si mientras ocurría el vapuleo llegaba alguna visita, el criado decía: —El amo no recibe. Está ocupado. —Y la señora, gampocoe recibiendo. —La señora... sí, y en grande.

Un alcalde aragonés, que no podía pronunciar ni sabía cómo escribir el endiablado nombre de una población, para la cual le pedían un pasaporte, preguntó al interesado: —¿Le sería á usted igual ir á otro pueblo?

CHARADA

Firmada por don Alfonso, abate, tuve una carta a reayer: «Prima á la un dos tres, decía; te esperamos á comer.» Como el tiempo ahora está hermoso y no como la otra vez, á la una y cuarto ya estaba en la estación de Aranjuez. —¡Vaya un prima dos tres cuartal me dijo al día siguiente, al ver que me cuatro tercía, uno, llamado Clemente. Aunque ya no es tres la tierra donde fué el año pasado, pues la prima dos, no importa, puede usted estar sin cuidado. Me encontré allí con Lope, Rico, Valentín Roper, Juan de Dios y con Juan Ángel, que es amigo verdadero.

AGUADORES

Sección á la charada de ayer. Solución á la charada del día 17. El que se propone que se ponga en el mundo de las charadas, pues los otros mentores de trigo que pudieran haber en el mundo en los patos.

Sección á la charada de ayer. Solución á la charada de ayer. AMARILLENTO: Valores siempre valiente. Café Moure, Alba de Tormes. Estanquera San Julián, guapísima C. Agustina souconista pesada. Boti, Rojas. Angela M. te felicita P. Peinadora Lola, comprender carta mal. La Guasona publica charadas remitidas. Terulia C. Martínez, faltar lista. Rosario mo dista, Leonor preciosa. L. Carabinas. Muñeca casa Cuafé, gustar monteriche. Albensas, bailes carnaval. Serán animadísimo. Remigio enamoradoísimo de Agustina. Para ultramarinos cologiales, San Julián. Uno que acierta la charada. Boti Rojas acordarse Nati, Carmen. C. Marroquina te comp aré panecitos. Epilet Senoicna.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario DON JOSÉ MAÑES CASAUX Calles del Silencio 1 y Postado 1, Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio, consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Postado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares, facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela Modelo á cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

15-10

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Peñones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

VENTA DE CASA

La número 44 de la calle de Los Milagros. En la misma darán razón. 8-7

SALCHICHERIA

DE

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corriño)

En este establecimiento se ha vuelto á empezar á elaborar las salchichas que tanta aceptación tienen.

Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del cagaral secos, morcillas y farinatos superiores, etc., etc. 15-5

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, (frente al caño). Bordadores 10, informarán. 8-5

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS

Antes de San Román, Lucero 7, (frente á las Claras) bajo la dirección de DON ANGEL GRANDE PÉREZ

INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza gratuita que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

De las condiciones higiénicas, cuadro de signaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material á cargo de este Colegio, hemos tenido el gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospectos dedicados al efecto.

Para más detalles dirigirse al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio, Bretón, 6. 30-a-8

TIMBRES ELECTRICOS

Instalaciones completas á precios reducidos por persona formal y competente. Abonos económicos para reparación y conservación de instalaciones. Se reciben encargos y avisos en el comercio de don Joaquín Asiain, Plaza Mayor. 15-a-7

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla, tres botones, siete reales. Comprando tres pares, cinco pesetas. Gautes de abrigo, desde tres reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-a-33

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincos 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincos como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-20

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

SE VENDE

Un cesto, seis asientos, dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

XX

El castillo del vidamo de Panesterre se reflejaba en las aguas del Loira y, desempeñaba el señor de Panesterre aquel cargo, porque lo tenía en feudo del obispo de Nantes. El castillo se elevaba en una ladera á algunas leguas, río abajo de Angers. Era una vivienda que databa de las cruzadas, y en ella no faltaba nada: trozos de muralla derruidos, torres caídas, parque centenario y fosos fangosos.

La vidamia de Panesterre era un feudo muy pobre que no tenía más que unos cuantos arrendatarios y cuyo pendón no ondeaba más que sobre tres pobres aldehuelas. En cuanto al que desempeñaba el cargo, era un hombre medio eclesiástico, medio seglar, que había sido monje en sus mocedades, y más tarde soldado, habiéndole dado aquel feudo el obispo que le convirtió en castellano. Era pequeño, nervudo, de rostro rubicundo y granujiento, frente calva y mirada indecisa. Gastaba espada y montaba á caballo, pero como las gentes de iglesia de la época.

Su servidumbre era tan contada como sus vasallos,

reduciéndose á una criada anciana llamada Escolástica y á su criado, que durante muchos años había sido sacristán de la parroquia de Saint-Euverte en Orleans y al que todos llamaban Pacome.

En las cuadras del castellano no había más que un jaco bretón y dos perros huesosos, los cuales constituían toda la jauría. Además, contaba la servidumbre con el jardinero y su mujer, que no dormían en el castillo y sí en el parque, y un tal Poivrade, muchacho harapiento, que los domingos ayudaba á misa al cura de la parroquia cuando subía al castillo.

El vidamo hacía una vida muy modesta, recitaba muchas oraciones y lanzaba anatemas contra los reformados y tenía tan buena mesa como se lo permitían sus rentas, levantándose tarde y acostándose temprano, habiéndose negado siempre á aceptar las invitaciones del duque de Anjou para que fuese á Angers, para no tenerse que vestir de nuevo de pies á cabeza. La noche en que le presentamos á nuestros lectores, había cenado muy bien, cual correspondía á un hombre que tenía un carácter medio seglar, y medio eclesiástico, sentándose después al lado de la chimenea en un amplio sillón, mientras que el fiel servidor Pacome, sentado en una banqueta, leía un libro piadoso, y Escolástica, la criada, una vez recogido todo, dormitaba en la cocina, y Poivrade se marchó á poner lazo en el parque para coger conejos ó liebres para la mesa de su amo.

De pronto, y á la parte del río, oyéronse gritos y exclamaciones. El vidamo se acercó á la ventana y Pacome interrumpió la lectura. Hacía una espléndida noche



pueblos de esta provincia como de fuera de ella, que hemos girado a su cargo por los descubiertos con que aparecían en esta Administración, y les rogamos que acepten los recibos a su presentación, para evitar molestias y entorpecimientos en la buena marcha administrativa del periódico.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana
DIA 18.—Lunes.—Santa Prisca, y Santa Liberata.

Iglesia conventual de San Esteban.—
Todos los días, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario.

En la subasta celebrada ayer mañana en la Alcaldía, para el suministro de 300 metros cúbicos de piedra, con destino a la carretera del paseo de las Carmelitas, le fueron adjudicados ciento a cada uno, a Juan Antonio Marcos, Ramón Martín y Andrés Cayetano.

Se han fugado de la casa paterna dos jóvenes hermanas vecinas de esta capital.

Para que las reparta entre las familias necesitadas de Béjar, le han sido remitidas a aquel Ayuntamiento por la Diputación provincial de Salamanca, 200 pesetas.

OFICIAL DE NOTARIA

Se necesita uno con conocimientos de las leyes hipotecaria y notarial, con buena letra y práctico en la redacción de instrumentos públicos. En la librería de don Francisco Núñez, Rúa 25, darán razón.

En Sagrada (ia) ha fallecido, a los 69 años, don José Antonio Ruano García. A su aflijida esposa y demás familia enviamos nuestro pésame.

En la subasta celebrada ayer en la Diputación provincial, para la provisión de 10.000 kilogramos de pan con destino a la cárcel-correccional, no hubo ningún postor. Probablemente se anunciará nuevo remate.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado a Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece a la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30—23

Contestando a la petición que le hizo el Alcalde señor Díez, para que sea cerrada la alcantarilla de la estación de la carretera de Salamanca a Sequeros, le ha remitido una afectuosa carta el señor ministro de Agricultura y Obras públicas, en la que le ofrece tener en cuenta su ruego, para cuando el Consejo de Obras públicas haga el plan.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Claudio Nogal Sánchez, de Alba de Tormes, de una herida contusa en la región parietal, de 4 centímetros de longitud y bastante profundidad, que le ocasionaron en rifa, sostenida en el Arrabal del Puente, Wenceslao de Motos y un hijo de éste.

El Juez de instrucción dictó ayer auto de prisión contra el Wenceslao, siendo conducido a la cárcel, por el Inspector, señor Talavera.

En Santander ha fallecido el señor don Eusebio Gutiérrez Díez, padre político de nuestro querido amigo don José de Prada, notario de esta capital, a quien, como a la demás familia enviamos nuestro pésame,

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana. 15—1

Los que nacen y los que mueren

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Hilaria Malmierca Romero, Agustina Marcos Maestre y Juan González Rubio.

Defunciones: Matea Velasco González, José Moro, José Pando Martín y Consuelo García González.

La Diputación provincial ha enviado al Gobernador civil, para que lo remita al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por tres vecinos de esta ciudad, contra el acuerdo de la comisión provincial, anulando las elecciones municipales de el quinto distrito de Salamanca.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelana e infinidad de artículos a que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras a precios baratísimos. Plaza Mayor 6, Salamanca. 30—27

La Junta directiva de la Casa de Caridad de la ciudad de Béjar, para el año actual, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don Francisco Gómez Rodulfo López; vicepresidente, don Mariano Rosellón; tesorero, don Evaristo Nieto; contador, don Ezequiel Moreno; proveedor, don Juan Torres; desde, sero, don Benito Hernández, vocales, don Emilio Plasencia y don Justo Arias; secretario don Bonifacio Escudero y don Luciano Gómez.

En la calle de Zamora 67, se vende un piano, en buenas condiciones, muy barato 15—a 14

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Varios de sus amigos obsequiaron anoche con una serenata, por ser hoy su santo, al oficial de Correos, don Antonio Tur, el cual los obsequió espléndidamente.

A las seis de la tarde de hoy se celebrará en el Casino de Salamanca una reunión de confianza, que promete estar animada como las anteriores.

Por exceso de original, dejamos para mañana la publicación de la reseña del banquete, con que anoche obsequiaron los estudiantes de Medicina a don Arturo Núñez García.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el Eltri-Estomacal de Saiz de Carlos, y recuperará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En Peñaranda de Bracamonte ha fallecido nuestro querido amigo don Felipe Díez. Reciba su apreciable familia nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

Nuestro querido amigo, el director de este diario, don Luis Caballero Noguero, profesor excedente de las enseñanzas industriales de este Instituto, ha sido nombrado profesor numerario de Geometría descriptiva, de la Escuela Superior de Industrias de Béjar, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Muy pocos vendedores concurrieron al mercado de ayer, los cuales no parecían que manifestaban deseos de vender, pretendiendo por el trigo precios tan exagerados, que imposibilitaron toda transacción. Había quien llegó a solicitar a 50 reales, precio fuera en absoluto del corriente.

El malísimo estado de los caminos, dificulta extraordinariamente el acarreo del trigo a las estaciones de los ferrocarriles, lo que motiva el retraso con que necesariamente se han de hacer los envíos a Barcelona y, por lo tanto, la lentitud con que el mercado catalán ha de irse provveyendo de existencias. Creemos también que la huelga de los obreros del mar ha de preocupar a aquellos fabricantes de harinas, pues los cargamentos de trigo que pudieran haber en el puerto de Barcelona tendrían que permanecer en los barcos.

Las noticias acerca del conflicto ruso-japonés, continúan siendo muy graves. Barcelona 16.—Mercado sigue igual. Continúa habiendo poca oferta.

TELEGRAMAS

Un atentado

Madrid 17.—De Sabadell telegrafían que en aquella población ha sido víctima de un atentado el señor Canalejas.

Un sujeto disparó dos tiros de revólver, saliendo ileso por haber desviado la puntería uno de los acompañantes del señor Canalejas.

El agresor fué detenido. No hay más detalles.

Consejo de Ministros

Madrid 17.—En el celebrado ayer tarde, los ministros se ocuparon de la huelga de obreros marítimos, lamentando su excesiva duración, aunque manifestaron su confianza de que termine pronto, en vista de los telegramas recibidos de diversos puertos.

Se aprobó, en el Consejo, el reglamento para el servicio de la red telefónica.

Reforma electoral

Madrid 17.—Los ministros examinaron la reforma de ley electoral, propuesta por Maura, y continuarán ocupándose de este asunto en Consejos sucesivos.

Los consumos

Madrid 17.—Osma informó a sus compañeros de gabinete, de un proyecto que se propone presentar a las Cortes, reformando el impuesto de consumos, y compensándolo con un impuesto especial sobre los alcoholes.

Otros proyectos

Madrid 17.—Se propone además el Ministro de Hacienda rebajar los tributos, abaratar los transportes, rebajar los descuentos sobre los sueldos pequeños y quitar los recargos que pesan sobre ciertas contribuciones.

Por último, conoció el Consejo las bases de la ley de empleados que ha de presentarse a las Cortes.

La política

Madrid 17.—La mayoría de los conservadores de significación han declarado que la actual situación política es insostenible y se impone la crisis inmediata y total.

Maura hace grandes esfuerzos para evitarla, y llegar a la apertura de las Cortes con el gabinete tal como está constituido.

La puntilla

Madrid 17.—El señor Silvela ha dicho que, de plantearse la crisis, cree imposible que pueda formarse otro gabinete conservador.

Si él estuviera en el caso de Maura, añadió, que presentaría la dimisión.

Preparativos

Madrid 17.—Caracterizados demócratas dicen que la actual situación está muerta, y que sus herederos serán ellos.

Afirman que Montero Ríos tiene ya formado el nuevo gabinete, y que jurará antes de muchos días.

Subscripción

Madrid 17.—En Zaragoza se ha abierto una subscripción popular, para socorrer a las familias de las víctimas ocurridas en la catástrofe del Ebro.

Otro disgusto

Madrid 17.—Se afirma en los círculos políticos que la combinación de magistrados que se prepara para uno de estos días, dará varios disgustos al señor Sánchez Toca.

La huelga

Madrid 17.—Despachos de los puertos dicen que la huelga de obreros de mar se halla en vías de arreglo.

En Santander se solucionó ayer.

Motín contra los consumos

Madrid 17.—De Valencia telegrafían que fuerzas de la guardia civil custodian las casetas del resguardo de consumos por temor a que los amotinados las destruyan.

La excitación contra los consumidores es grandísima.

Consumere al agua

Madrid 17.—Los manifestantes contra los consumos de la barriada de Sagunto de Valencia, arrojaron a una acera a un guarda de consumos. La guardia civil dió varias cargas sobre los manifestantes.

Las mujeres

Madrid 17.—En el motín se distinguen por su excitación contra los consumos las mujeres. Quinientas visitaron ayer al Gobernador civil de Valencia para que se desista de la nueva línea de fieltos acordada por la empresa arrendataria.

Los trabajadores del mar

Madrid 17.—Los descargadores de Almería, han trabajado en la descarga de los artículos de primera necesidad, porque escaseaban ya en la población.

El Papa y Nozalada

Madrid 17.—Dicen de Roma que el Papa ha declarado que el Gobierno español debe facilitar una salida digna al Padre Nozalada para que su autoridad y sus prestigios no padezcan; pero opina también Pío X que el exarcebispo de Manila no debe ocupar la silla de Valencia, para evitar disturbios.

Descanso dominical

Madrid 17.—Los directores de los periódicos de la Coruña han acordado que desde el domingo se implante el descanso dominical en las imprentas y redacciones.

Uno menos

Madrid 17.—El señor Retamón se ha separado del partido que acudilla el señor Maura, por no estar conforme con la política que sigue el jefe del Gobierno.

Senador vitalicio

Madrid 17.—El Gobierno ha acordado dar una senaduría vitalicia al señor Laprecilla.

Los moretistas

Madrid 17.—La víspera de la apertura de las Cortes se reunirán los diputados y senadores que siguen la política del señor Moret, para acordar la conducta que han de seguir en la actual legislatura.

La cuestión Nozalada

Madrid 17.—El senador ministerial señor Dávila Parrés iniciará el debate acerca del nombramiento de Nozalada para el arzobispado de Valencia.

Interpelación

Madrid 17.—Don Eugenio Silvela se propone interpelar al gobierno duramente, y hablará de la desmoralización administrativa, y del entronizamiento del caciquismo.

Dicho señor ha anunciado a Maura sus propósitos.

En favor de Nozalada

Madrid 17.—El Cardenal Sancha, en unión de los demás prelados que tienen representación en Cortes, emprenderán una campaña en defensa del Arzobispo Nozalada.

Espéranse, con este motivo, interesantes debates en la Alta Cámara.

RIVERA.

La recaudación de Diciembre

La obtenida por el Tesoro ha experimentado una baja de 4.917.451 pesetas, de las cuales 2.135.365 corresponden a la Administración provincial y 2.782.087 a la central.

La explicación de la primera se atribuye a que los ingresos de Noviembre excedieron en 8.308.426 pesetas a los de igual mes del año anterior, y la de la segunda a menor formalización por ingresos de Tabacos, minas de Almadén y a que la formalización de ingresos por utilidades se verificó en Diciembre de 1902, y en 1903 se ha verificado todos los meses, razón en virtud de la cual ha habido en Diciembre una baja por ese concepto sólo de 1.119.542 pesetas.

No influye lo consignado en el resultado definitivo del presupuesto, porque el balance provisional no quedará establecido hasta publicarse el estado de la Intervención general.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 15, DIA 16. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, Id. fin próximo, 5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas, Id. serie de 500, 5 por 100 amortizable (carpetas provisionales), Banco de España, Banco Hispano-Americano, Compañía de Tabacos, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, and CAMBIOS (Londres, París).

—Os prohibo que os dejéis llevar de una generosidad excesiva,—dijo severamente el vidamo,—pues ya sabéis que estamos pasando un año muy malo y el pan cuesta caro. Está bien no cerrar la puerta al que llame a ella, pero no hay necesidad de ir a buscar a nadie.

—Es que vienen y voy a recibirlos,—contestó Pacome, y el vidamo dejó oír un gruñido muy significativo, y, dijo:

—Ante todo, procura enterarte de si son hugonotes, y, si lo son, que se vayan.

Marchóse Pacome, y en el camino del castillo encontró a la duquesa que se apoyaba en el brazo de Gaston y la ofreció cortesmente hospitalidad en nombre de su amo, y la de Montpensier le preguntó si eran hugonotes.

—No, por cierto, señora; mi amo es el vidamo de Panterre y tiene ese castillo en feudo del obispo de Nantes,—contestó Pacome saludando con mucho respeto, porque comprendió que se hallaba en presencia de una dama de calidad, y Ana murmuró:—Si es así, creo que tengo en mi poder a mi primo el rey de Navarra.

de luna. El castillo del vidamo se hallaba en la orilla derecha del Loira, mientras que el molino, en cuyas cercanías había zozobrado la chalana, estaba en la izquierda.

—¡Dios mío!—exclamó Pacome, que tenía buena vista.—Es una barca que se fué a pique, estrellándose en las rocas. Los que la tripulaban se han echado a nado.

—¡Pobres gentes! Se ahogarán,—dijo el señor de Panterre con la mejor indiferencia, y Pacome contestó:—Habría que ir a socorrerlos.

—Llegaremos tarde, y además, talvez son hugonotes, y en ese caso vale más que se ahoguen.

—Pero ¿y si son católicos?

—En ese caso Dios no los abandonará,—dijo el vidamo suspirando,—y por lo que pudiera ser, voy a darles la absolución,—y extendiendo las manos, pronunció la frase sacramental, mientras que Pacome contemplaba la escena y veía a los gascones dirigirse al molino. Uno solo, que, al parecer, llevaba animosamente un fardo sobre los hombros, se dirigía hacia la orilla derecha.

—¡Desgraciado! Se va a ahogar,—murmuró Pacome, pero sus temores no se realizaron, y poco después vió al nadador llegar a la orilla, precisamente debajo del castillo. Era el traidor Gaston que había salvado a la duquesa de Montpensier, después de haber contribuido a la pérdida de la chalana, y un instinto secreto le impulsaba a la orilla derecha, aun siendo la más lejana.—¡Ah! ¡Hay una mujer!—observó Pacome que, aunque oriundo de Orleans, era caritativo.

—¡Una mujer!—exclamó el vidamo poderosamente alarmado.

—Habría que socorrerlos.

dijo friamente Crillon,—que no le diga más, porque juré a Su Majestad el rey de Navarra, que está con ellos y al que vuestros soldados querían asesinar, que guardaría el secreto,—y saludando al duque, estupefacto, hizo un movimiento como para seguir su camino.